

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Subsecretaria de Fomento y Desarrollo Social de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social

Dirección de Regularización Territorial

AVISO DE PRIVACIDAD

(Simplificado)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través de la Dirección de Regularización Territorial, con domicilio en Blvd. Bernardo Quintana Arrioja, número 10000, Fracc. Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Edificio Centro Cívico Anexo 2, Sótano 2 C.P. 76090, Querétaro, Querétaro, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en la solicitud de **Contratación de Servicios - Persona Física**. Los cuáles serán utilizados para los trámites de seguimiento y atención a su solicitud por parte de esta Dirección de Regularización Territorial, así como con fines estadísticos. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares:

Lo anterior con fundamento a lo establecido en el Titulo Décimo Del Contrato de prestación de Servicios Capítulo Primero de la prestación de servicios, profesionales del artículo 2503 del Código Civil del Estado de Querétaro, que aplica a la Dirección de Regularización Territorial, área encargada de realizar el trámite.

➤ El Aviso de Privacidad Integral, lo podrá consultar en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ en el apartado de Transparencia; y a través de los estrados publicados en esta Coordinación Técnica, ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.